ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO– Nº 1785

Madrid 24 de junio 2026

| | | |
|---|---|---|
| Asistentes: | Presidente ..... | Sr. Lentijo Lentijo |
| | Vicepresidenta ..... | Sra. Lucio Carrasco |
| | Consejero ..... | Sr. Dies Llovera |
| | Consejero ..... | Sr. Castejón Magaña |
| | Consejera..... | Sra. Calzón Fernández |
| | Secretario general..... | Sr. Martín González |

Convocatoria: 18 de junio de 2026

El presidente, la vicepresidenta, los consejeros, la consejera y el secretario general asisten presencialmente.

I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1784 del Pleno del Consejo de 18 de junio de 2026

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

*Trámite normal*

1. CN ASCÓ I y II. Propuesta de resolución sobre la solicitud de apreciación favorable del cumplimiento alternativo de los artículos 3.4.1 y 3.4.13 de la IS-30
2. Anteproyecto de Presupuestos correspondientes al año 2027
3. Informe sobre instalaciones radiactivas
   - 3.1. Blue Healthcare, S.L, IRA-3623, Madrid
   - 3.2. Diagnósticos Médicos Especiales S.A, IRA-2784, Las Palmas de Gran Canaria
   - 3.3. IDCQ Hospitales y Sanidad SL, IRA-2410, Barcelona
   - 3.4. Vall d'Hebron Institut de Recerca, IRA-0873, Barcelona
4. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
   - 4.1. Propuesta de convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Sociedad Española de Protección Radiológica para la sistematización y difusión del conocimiento en materia de protección radiológica

*Trámite simplificado*

5. Informe sobre instalaciones radiactivas
6. Asuntos varios



USO OFICIAL

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 01/07/2026 17:53:09 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=57474-7431B-21655-02326

## III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones
2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general
   - 4.1 Presidencia del CSN
     - 4.1.1. Vigésima quinta reunión anual del Comité de Información de la central nuclear de Almaraz, celebrada el 28 de mayo de 2026
     - 4.1.2. Vigésima quinta reunión anual del Comité de Información de la central nuclear de Cofrentes, celebrada el 21 de mayo de 2026
     - 4.1.3. Informe de participación en la Conferencia Internacional sobre Eficacia Reguladora (REGCON2026), celebrada en Viena (Austria) del 27 al 30 de abril de 2026
   - 4.2 Consejero Francisco Miguel Castejón Magaña
     - 4.2.1. Informe de asistencia a las 79ª reunión del Comité de Seguridad de las Instalaciones Nucleares (CSNI) de la NEA. 1 y 2 de junio de 2026
   - 4.3 Secretaría General
     - 4.3.1. Resolución de provisión de puestos por el sistema de libre designación
     - 4.3.2. Acta del Pleno del Consejo nº 1782 de 3 de junio de 2026
5. Comisiones del Consejo y Comités
6. Cumplimiento de encargos del Consejo
7. Informe sobre delegaciones del Consejo
8. Informes de las Direcciones Técnicas
9. Ruegos y preguntas

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 01/07/2026 17:53:09 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=57474-7431B-21655-02326

I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1784 del Pleno del Consejo de 18 de junio de 2026.

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1784 correspondiente a la reunión celebrada el día 18 de junio de 2026, con las consideraciones realizadas en el transcurso de la reunión.

En relación con el voto particular incluido en el acta, el secretario general quiere recordar que este CSN debe actuar en el marco competencial definido por su ley de creación, su estatuto y demás normativa de aplicación. En este caso, el CSN ha seguido el marco normativo vigente en materia de protección radiológica de los trabajadores frente al radón, que transpone la directiva 2013/59/Euratom: el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes (RPSI), aprobado por Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre; el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes (RINR), aprobado por Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre; y la Instrucción IS-47, de 9 de abril de 2025, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se aprueba el listado de términos municipales de actuación prioritaria contra el radón y se establecen directrices para las mediciones de radón en el aire interior de los centros de trabajo ubicados en ellos, en el caso de los lugares de trabajo situados en un término municipal de actuación prioritaria, como el presente; así como las previsiones de la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear (LEN) en relación con la potestad de este CSN de apercibir y requerir medidas correctoras.

## II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

*Trámite normal*

### 1. CN ASCÓ I y II. Propuesta de resolución sobre la solicitud de apreciación favorable del cumplimiento alternativo de los artículos 3.4.1 y 3.4.13 de la IS-30

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de resolución de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (ref. CSN/PDT/CNASC/AS0/2606/377) relativa a la solicitud de Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II A.I.E. (ANAV) de apreciación favorable del cumplimiento alternativo de los artículos 3.4.1 y 3.4.13 de la IS-30, para CN Ascó I y II.

El objeto de estas solicitudes es dar cumplimiento alternativo de los artículos 3.4.1 y 3.4.13 de la instrucción IS-30, Rev.2, sobre requisitos del programa de protección contra incendios en centrales nucleares, aplicable a la instalación, tras el análisis de parada segura llevado a cabo por el titular.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada, la DSN propone informar favorablemente, con condiciones, la solicitud de los cumplimientos alternativos de los mencionados artículos de la IS-30.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DSN, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

### 2. Anteproyecto de Presupuestos correspondientes al año 2027

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta del Anteproyecto de presupuestos del CSN para el año 2027, junto con una propuesta normativa para su inclusión en el Anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado para ese año.



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 01/07/2026 17:53:09 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=57474-7431B-21655-02326

El objeto de la propuesta normativa es triple: 1) la actualización parcial de la cuantía de las tasas identificadas como deficitarias; 2) la supresión de bonificaciones existentes que conducen a un mayor desajuste en la cobertura económica de los servicios prestados; y 3) facultar al Pleno del CSN para, dentro de los límites y criterios establecidos en la ley, adopte las resoluciones de carácter normativo necesarias para la actualización de la cuantía de las tasas, con base en una memoria económico-financiera que justifique la adecuación de las nuevas cuantías al coste del servicio o actividad y al principio de equivalencia previsto en la normativa aplicable.

El total del presupuesto previsto para el 2027 es 56,8 millones de euros.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta de la Secretaría General y **ACUERDA** aprobarla en los términos presentados**.**

## 3. Informe sobre instalaciones radiactivas

### 3.1. Blue Healthcare, S.L; IRA-3623; Madrid

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref.: CSN/PDT/PM/IRA-3623/2026) referente a la autorización de funcionamiento de la instalación radiactiva de segunda categoría de radioterapia situada en el Hospital Memorial Publio Cordón de Pozuelo de Alarcón (Madrid).

La solicitud consiste en la autorización de funcionamiento de la instalación radiactiva IRA-3623 dotada de un acelerador lineal de electrones de la marca VARIAN, modelo TRUEBEAM, provisto de un sistema de imagen guiada por rayos X, para el tratamiento médico de pacientes en el campo de la Oncología Radioterápica, y para la posesión y uso de fuentes radiactivas encapsuladas de Sr-90 para control de calidad.

La DPR propone informar favorablemente la solicitud de autorización de la instalación radiactiva con condiciones.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DPR, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

### 3.2. Diagnósticos Médicos Especiales S.A; IRA-2784; Las Palmas de Gran Canaria

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref.: CSN/PDT/MO-08/IRA-2784/2026) relativa a la solicitud de modificación de la autorización de funcionamiento de la instalación radiactiva de Medicina Nuclear de segunda categoría Diagnósticos Médicos Especiales de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

La modificación consiste en adaptar las dependencias de la unidad de radiofarmacia a la normativa vigente en materia de preparación de radiofármacos de uso humano de acuerdo con la Orden SND/939/2022 y reubicarla, mientras duren las obras, así como ampliar la actividad máxima autorizada para los siguientes radionucleidos: generador Ge-68/Ga-68, Y-90, Ho- 166, I-131 y Lu-177,

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada por la DPR se propone informar favorablemente la solicitud.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 01/07/2026 17:53:09 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=57474-7431B-21655-02326

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DPR, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

### 3.3. IDCQ Hospitales y Sanidad SL; IRA-2410; Barcelona

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref.: CSN/PDT/MO-08/IRA-2410/2026) relativa a la solicitud de modificación de la autorización de funcionamiento de la instalación radiactiva de radioterapia de segunda categoría IDCQ Hospitales y Sanidad SL de Barcelona.

La modificación consistente en el alta de un nuevo acelerador de electrones de la firma Varian, modelo Halcyon, capaz de emitir fotones con una energía máxima de 6 MV, provisto de un sistema de imagen por RX, y la incorporación de la sala donde irá ubicado, dentro de las dependencias autorizadas de la instalación.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives se propone informar favorablemente la solicitud.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DPR, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

### 3.4. Vall d'Hebron Institut de Recerca; IRA-0873; Barcelona

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref.: CSN/PDT/MO-12/IRA-0873/2026) relativa a la solicitud de modificación de la autorización de funcionamiento de la instalación radiactiva de tercera categoría de Vall d'Hebron Institut de Recerca de Barcelona.

La modificación consistente en incorporar la Unitat de Cirurgia Experimental (ESU) a la instalación radiactiva, incorporando 3 equipos de rayos X tipo arco quirúrgico y 1 de radiología intervencionista, además de la ampliación de las actividades permitidas en la instalación.

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives se propone informar favorablemente la solicitud.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DPR, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos propuestos.

## 4. Contrataciones, Convenios y Acuerdos

### 4.1 Propuesta de convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Sociedad Española de Protección Radiológica para la sistematización y difusión del conocimiento en materia de protección radiológica

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la DPR de convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear y la Sociedad Española de Protección Radiológica para la sistematización y difusión del conocimiento en materia de protección radiológica, al amparo de lo establecido en la cláusula 2ª punto e) del convenio marco de colaboración firmado con fecha 9 de marzo de 2021 entre ambas instituciones.

El plazo de duración es de 2 años, prorrogable por un año adicional. El coste total máximo del convenio para los dos años de vigencia, incluyendo los recursos propios aportados por cada



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 01/07/2026 17:53:09 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=57474-7431B-21655-02326

organismo, asciende a 57.811,00 €, que serán aportados por la SEPR en un porcentaje aproximado del 43 % (25.000 € en recursos propios) y por el CSN en un porcentaje aproximado del 57 % (una aportación económica de 21.605,33 €, y otra parte en recursos propios, que asciende a la cantidad de 11.205,67 €).

El Pleno, estudiada la documentación y la propuesta, **ACUERDA,** en virtud del artículo 24.2.m) del Estatuto del CSN, autorizar la celebración del convenio en los términos propuestos.

*Trámite simplificado*

### 5. Informe sobre instalaciones radiactivas

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de informe favorable realizada por la Dirección de Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la instalación:

- Hospital General Universitario Gregorio Marañón. IRA-0213C, Madrid.

El Pleno considera que la propuesta cumple con la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y evaluación siguiente:

- CSN/IEV/MO-21/IRA-0213C/2026

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente la citada evaluación en los términos propuestos.

### 6. Asuntos varios

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

## III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

### 1. Incidencias en instalaciones

El Pleno toma nota de la información aportada.

### 2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

El Pleno toma nota de la información aportada.

### 3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

El Pleno toma nota de la información aportada por el Secretaría General.

### 4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

#### 4.1 Presidencia del CSN

##### 4.1.1 Vigésima quinta reunión anual del Comité de Información de la central nuclear de Almaraz, celebrada el 28 de mayo de 2026

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

##### 4.1.2 Vigésima quinta reunión anual del Comité de Información de la central nuclear de Cofrentes, celebrada el 21 de mayo de 2026



USO OFICIAL

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 01/07/2026 17:53:09 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=57474-7431B-21655-02326

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

#### 4.1.3 Informe de participación en la Conferencia Internacional sobre Eficacia Reguladora (REGCON2026), celebrada en Viena (Austria) del 27 al 30 de abril de 2026

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

### 4.2 Consejero Francisco Miguel Castejón Magaña

#### 4.2.1 Informe de asistencia a las 79ª reunión del Comité de Seguridad de las Instalaciones Nucleares (CSNI) de la NEA. 1 y 2 de junio de 2026

El Pleno toma nota de la información aportada por el consejero.

### 4.3 Secretaría General

#### 4.3.1 Resolución de provisión de puestos por el sistema de libre designación

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

#### 4.3.2 Acta del Pleno del Consejo Nº 1783, de fecha 10 de junio de 2026

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

## 5. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

## 6. Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

## 7. Informe sobre delegaciones del Consejo

**Delegaciones en Presidencia**

- **Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98):**
  - Resolución de 11/06/2026: Concesión de licencias de supervisor (8) y operador (54) de instalaciones radiactivas.
  - Resolución de 12/06/2026: Concesión de acreditaciones para dirigir (4) y operar (70) de instalaciones de rayos X.

## 8. Informes de las Direcciones Técnicas

Las directoras técnicas de seguridad nuclear y de protección radiológica no comparecieron durante la reunión.

## 9. Ruegos y preguntas

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:18 horas del día 24 de junio de dos mil veintiséis.



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 01/07/2026 17:53:09 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=57474-7431B-21655-02326

*Firmado electrónicamente por el secretario general*
*Pablo Martín González*

*Vº Bº*

*Firmado electrónicamente por el presidente*
*Juan Carlos Lentijo Lentijo*

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 01/07/2026 17:53:09 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez, Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=57474-7431B-21655-02326



USO OFICIAL